



Diputados aprueban reforma en la Constitución para evitar doble Congreso

La primera sesión ordinaria en San Lázaro terminó entre gritos a favor de la senadora Xóchitl Gálvez y los aspirantes presidenciales de Morena.

El diputado de la bancada morenista, Alejandro Robles, desató las consignas al afirmar que la abanderada del Frente Amplio por México es representante del empresario Carlos X. González, durante su participación para fijar postura a favor de la reforma al artículo 65 de la Constitución.

En una segunda sesión y casi de manera exprés, con 444 votos a favor y una abstención, el Pleno de la Cámara baja aprobó el dictamen para evitar la duplicidad de legislaturas en agosto de 2024 y con ello se corrige el artículo 65.